

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Orígenes del Teatro

Pláceme contaros, carísimos lectores, el origen de la comedia española, pues aun cuando su invención se atribuye a los Florentinos y a los Atenieses, es fama que Talía tuvo su primer templo en el Madrid de mis amores. El arte de la jarandula es una linda mentira, que si no es verdad, lo parece. Es la eterna historia galana, fiel, amena y pintoresca, como una delicia; dulce y primorosa, como una alegría; punzante y mordaz, como el mismo dolor... Habla de amores, elegías, encantos, traiciones, conjuros y pensamientos... Habla de rosas y claveles, de pasionarias y siempre vivas... Habla de reyes, sabios, nobles, poetas, hampones, cuatros, bigardos, follones, malandrines, y finalmente, de la sátira y de sus jocosos faranduleros. El templo de Talía es el Teatro, y el teatro es... ¡la vida! Mas, cátese el que esto leyere y entendiere, de cómo la farsa floreció en la Patria gloriosa de Cervantes. Estadme todos atentos; doy comienzo: Pues, señor...

Erase en aquella época venturosa, guerrera y bendecida en que la horda sarracena fué bravamente expulsada de Majerit (Madrid) por las pujantes huestes del valeroso rey nuestro señor Alfonso VI, cuando tuvo lugar y acomodo entre los nobles de la Corte, una tan felicísima como magnífica invención (que, tiempos andando, habia de ser para nosotros tan gloriosa como trascendental) durante una fiesta de cañas. Cuentan crónicas ancestrales, que, la tal invención fué tan llana por las trazas, que los tales nobles que la concibieron, despojáronse de sus ricos faldellines o trajes y los trocaron por colorinescos vestidos de farantes o bufos, con el risorío fin de representar una burla o comedia intitulada "Os hemos lindos". Verificóse la representación en la Puerta de la Culebra (sita entre las Cavas Baja y de San Miguel), al aire libre, obteniendo un éxito tan ruidoso que, hasta los herejotes y los plebeyos hallaron tan a su gusto la fiesta, que tornáronse, al decir de los historiadores, locos de júbilo.

Mas, a pesar de la gloria que alcanzaron los inventores de la comedia española, ésta hubo de estar postergada más de trescientos años, hasta que en vida de aquel magnífico rey que se llamó Felipe II, la revivió el famoso poeta y comediante Lope de Rueda. Por aquel tiempo nació en la calle del 7 de Julio y casas de Jerónimo de Soto, el "Fénix de los ingenios", que fué estudiante, militar, dos veces casado, capellán de la Santa orden de San Juan, fraile y otra porción de menesteres, y escribió, aparte de cuatrocientos autos sacramentales e infinitad de poesías líricas, la friolera de mil ochocientas comedias.

La primera compañía de comediantes actuó en el "corral de la Pasión", fundado por una congregación de frailes franciscanos. Más tarde se crearon los famosos corrales "de la Pacheca" y "de la Cruz", donde es fama, que las representaciones se verificaban en pleno día, y como los tales corrales carecían de techumbre, se suplía ésta con toldos, a fin de preservar a los espectadores del sol y de las lluvias. Mas luego, se edificaron los teatros de los "Caños del Peral" y el célebre de los jardines del buen Retiro. En este último, dada la afición de Felipe IV a la ópera italiana, actuaron los primeros "divos" de aquella hermosa nación. Italiano fué también el comediante "Ganasa", que alquiló el corral de la Pacheca. Magüer que pese a críticos sin gramática, el arte del teatro se debe más que a los extraños, a los propios. Envidia de los unos y gloria de los otros, fueron, el "Fénix de los ingenios" Fray Lope Félix de Vega Carpio, Tirso de Molina, Moreto, Solís, Rojas, y aquellos dos genios de la escena, verdaderamente sublimes, que se llamaron en vida Rita Luna e Isidoro Maizquez. Esto sin contar aquel

ingenioso satírico, el muy magnífico don Francisco de Quevedo, gran conoedor de posadas secretas, que por culpa de sus burlas murió retirado y obscurido en Villanueva de los Infantes, y aquel otro, don Francisco Santos, que escribió la famosa comedia "El Sastre del Campillo", que nació en el célebre "Campillo de la Manuela", cuna de la jácara, el donaire y la guapeza del legendario barrio del Avapiés.

Fernando Manilla.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Por vía Emden

Madrid, 2 (6'30.)
La cuestión canaria en el Senado
En el Senado ha sido ya definitivamente aprobado el proyecto de reformas político administrativas de ese Archipiélago.

La colonia
Entre la colonia tinerfeña reina gran satisfacción con motivo del triunfo de la justa causa que se defendía.

El Gobierno
La situación política continúa nebulosa, acentuándose algo más la inestabilidad del Gobierno canarieja.

Efervescencia
En los círculos políticos aumenta la efervescencia causada por los últimos acontecimientos y se comenta apasionadamente la situación del Gobierno.

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 2 (23'50.)
Las mancomunidades
En el Congreso la mayoría ha presentado cincuenta enmiendas al proyecto de mancomunidades con objeto de dificultar su aprobación.

Los radicales
También la minoría del Partido Republicano Radical que acudida el ilustre Lerroux ha presentado trece enmiendas al mismo proyecto.

Desorientación
El Gobierno canarieja se halla completamente desorientado.

Diyuntiva
El Gobierno se encuentra en la forzosa diyuntiva de plantear la crisis o recurrir al inmediato cierre de las Cortes.

Catástrofe
Comunican de Valencia que en Cabañal chocó el tren espresso con un tranvía.

Muertos y heridos
Hasta ahora sólo se sabe cuenta en esta Corte que a consecuencia del tremendo choque han resultado tres muertos y 25 heridos.

Más noticias
En esta Corte se aguardan con impaciencia nuevas noticias relacionadas con esta catástrofe, la cual ha producido gran consternación.

Detalles
Amplio uno de mis anteriores despachos con referencia a la aprobación en el Senado del proyecto de Canarias.

El Senador Marqués de Casa Valencia felicitó al Gobierno por la oportuna presentación del Proyecto.

El Conde de Belascoain habló también para manifestar su agradecimiento al Gobierno por idénticas razones.

De la discusión
El Sr. Allendesalazar se lamenta de que la premura del tiempo impida discutirlo con más detenimiento.

Barroso
El ministro de la Gobernación manifestó que confía en que el proyecto satisficiera a todos los habitantes de ese Archipiélago.

SIGUE LA FARSA

AYER se celebró otro mitin en Las Palmas, para protestar de la solución dada al pleito provincial. (Pero, ¿qué quedarán esos señores?). Se pronunciaron fogosos discursos echando pestes del Gobierno, y después se entregaron al Delegado las conclusiones acordadas en el acto, en las cuales parece que se pide al León vencido, que se oponga en el Senado a la aprobación del dictamen (a buena hora) y que, de no obtenerlo, renuncien sus actas todos los diputados por Las Palmas. Bueno.

EN ÚLTIMA INSTANCIA

Pleito terminado.
Piratería política.
Lo que dice "El Liberal"

Hoy sí podemos exclamar satisfechos respirando a pleno pulmón: «¡Por fin!...» La Alta Cámara ha sancionado la resolución adoptada por el Congreso en el ya histórico pleito de Canarias, que quedará en nuestros fastos como recuerdo de una tétrica y larga pesadilla.

Existe la duda de si en el proyecto aprobado por el Senado se mantiene en toda su integridad la solución acordada por el Congreso.

Sábese aquí que alguien ha modificado conceptos que alteran de manera esencial algunos puntos del dictamen, con el fin de satisfacer pequeñas ambiciones de los divisionistas. Pero, se cuenta con la promesa del jefe del Gobierno, de que tales maquiavelismos no prosperarán. Así lo manifiesta también el señor Sol y Ortega en un telegrama enviado a Unión Patriótica. Tenemos, pues, motivos para creer que de nada les habrá servido a nuestros adversarios su rateril manejo.

A muy tristes consideraciones se presta ese hecho de que con una facilidad incomprensible se falseen las decisiones de la más alta representación nacional, como si se tratara de acuerdos sin ninguna importancia, adoptados por un municipio aldeano.

Ello pinta con enérgico trazo el estado de depravación a que ha llegado la política en nuestra patria, y prueba de manera indudable que cuando se escriben frases como la de «salteadores políticos» y otras semejantes, no se emplea una metáfora exagerada.

Se han falseado actas de diputado, se han cometido verdaderas atrocidades en todos los órdenes de la administración pública, pero jamás, que nosotros sepamos, habiase llegado al extremo de alterar los acuerdos parlamentarios, de modificar subrepticamente una ley que afecta a la vida de toda una región.

Y no es lo peor que estas cosas sucedan, lo peor es que no se castiguen tal merecen, lo peor es que la piratería política tenga ante sí el ancho mar de la impunidad para seguir operando con patente de corso, burlándose del país y de su representación. Vivimos bajo la misma amenaza que hace un siglo, cuando los mares estaban infestados de barcos piratas al acecho de ricas presas, con la diferencia de que ha cambiado el campo de operaciones y han desaparecido los peligros inherentes al bandolerismo. Hoy se cometen a mansalva actos que antes se castigaban con rigurosas penas. Han desaparecido los galeotes, pero no los pícaros y malandrines que, como aquellos, son dignos de remar en las galeras de la Real Armada.

En verdad no podemos explicarnos para cuando se guarda el rigor de las leyes, para qué se han hecho las prisiones, si unas y otras no sirven para estos casos.

No prosperará la infamia, por haberse descubierto oportunamente; pero, es muy triste, repetimos, es dolorosísimo que el bienestar de un pueblo pueda estar a mer-

ced de los malhechores de levita que operan en ciertas regiones en donde sólo la honradez y el patriotismo debieran tener cabida.

¡Desdichado país el nuestro! Ayer un hombre de la austeridad y el valer del señor Sol y Ortega residenció al más alto Tribunal de la nación. Hoy se falsean las decisiones de las Cortes, y el nombre del falsario permanece en el misterio, protegido por el manto de una impunidad incomprensible.

Decidid mente acertó aquel político del siglo pasado que en gráfica expresión que se hizo famosa, resumió el estado nacional.

Fallado ya en última instancia el largo pleito, abocados a entrar de lleno en un nuevo régimen de vida, están muy en sazón y deben ser muy meditados las siguientes frases que en dos de sus últimos editoriales estampa nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid:

«Organicen bien sus «Consejos» las islas mayores y menores, y amén de vivir en una independencia administrativa que les facilite todo desenvolvimiento, concluirán por tener, en vez de Diputaciones, Asambleas, y en vez de la «desconcentración» de que habla Ducroq, una razonable autonomía.»

«Únicamente diremos que nos place sobremedera ver consolidada la unidad del archipiélago canario dentro de un régimen semi-autonómico, por el cual, dando de mano a las funestas y seaviles imitaciones de la moda francesa, volvemos a las viejas canteiras democráticas de Castilla, Aragón y Cataluña.»

Esos Cabildos, Concejos o Consejos que van a renacer en Canarias, además de ser los sucesores de aquel Senado de La Laguna, que se entendía con los reyes, lo son de aquellas Municipalidades, de aquellos «regimientos y justicias» que aceleraron la reconquista del territorio patrio, y ante los cuales se inclinaban héroes y políticos como Hernán Cortés, pidiéndoles que revalidasen sus títulos de conquistadores.»

Clima de esta Capital

Día 2 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 24'6
Mínima 19'0
Oscilación 5'6

PROGRAMAS DE FESTEJOS

SEGÚN nos dicen, anoche se reunió bajo la Presidencia de don Juan Martí Dehesa, la Junta directiva del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, con objeto de dictaminar sobre los programas de festejos presentados al concurso abierto por dicha sociedad.

Cuatro fueron los programas presentados, y de ellos uno quedó fuera de concurso por llevar la firma de su autor. Los otros tres llevan los siguientes lemas: *Laboremus. En el adelanto de los pueblos se conoce el amor de sus hijos y sálvese el que pueda.*

Después de darles lectura, se acordó nombrar una ponencia con objeto de que sean estudiados detenidamente los trabajos admitidos a concurso.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 29'62, por £
Paris, vista, a 5'55.

El Museo Municipal

Una nueva obra

EN el gran salón de escultura de nuestro Museo Municipal, ha sido colocada una nueva obra de la que es autor D. J. Mateo Larrauri, celebrado escultor español.

Se trata de un grupo, casi de tamaño natural, formado por un chiquillo desnudo, feo, hambriento, deforme, que lucha con un can escualdo y famélico también, defendiendo una jofaina llena de ruín bazofia. La violencia de la lucha hace derramar la mala comida, que se mengua y ensucia para ambos.

El grupo es interesante y está hecho con gran cuidado. En él se adivinan las no vulgares aptitudes que para el arte escultórico posee el Sr. Mateo Larrauri. Como complemento estético, el artista dejó caer unos ligerísimos tonos azules en las concavidades que forman las costillas del perro, obteniendo con ello un magnífico efecto que aumenta la sensación de miseria que se propuso dar.

Tiene mucho de original y mucho más de humano, esta lucha del hambre, sostenida entre un hombre y un perro, dos seres tan parecidos y tan simpáticos...

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Prestó su cooperación en ella el médico Sr. Sánchez Pinto, cuñado del paciente, y actuó de cloroformizador el estudiante de medicina D. Domingo Cambreleng.

LA CIRUJIA EN TENERIFE

POR el reputado facultativo Dr. don Juan Bethencourt Alfonso, le fué practicada ayer una arriesgada operación quirúrgica, al joven D. Waldo Suárez, hijo del acaudalado comerciante de esta plaza, D. Juan Suárez Alemán.

Desearnos al paciente rápido y total restablecimiento.

El "Paris-House"

ANOCHE inauguró sus salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, el "Paris-House", que no tardará en ser el restaurant de moda en esta Capital, merced a los esfuerzos y amable trato de su Director Mr. C. O. de Mongallard y personal a sus órdenes.

El decorado del amplio comedor, denota sencillez y buen gusto.

Nada se ha escaseado para proporcionar comodidades al público. Dos magníficos ventiladores mantienen una gratísima atmósfera. El alumbrado es magnífico, habiendo rivalizado en acierto las empresas del Gas y la Eléctrica, al efectuar las instalaciones.

En cuanto a la cocina, ya hemos dicho antes que el Director del establecimiento es Mr. Mongallard, que estuvo al frente del ya desaparecido Hotel Battenberg, y con eso basta para saber que la cocina del "Paris House" es excelente, lo mismo que todo el servicio.

Súmese a esto lo económico de los precios establecidos, y se comprenderá que tenemos fundados motivos para afirmar que no pasará mucho tiempo sin que el elegante restaurant sea el de moda en Santa Cruz.

Al felicitar a su Director, le auguramos muchas prosperidades.

SE VENDE

un solar situado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 5, esquina a la Rosa, con una pequeña casa. Mide 1 176 metros cuadrados. Darán razón en el establecimiento de tejidos, Imeldo Seris, 45.

THE PERFECTION

Introducido una bebida nueva que se llama **PINE APPLE CIDRA** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomendamos sus superiores refrescos, garantizando que están hechos con los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

La cuestión canaria en el Congreso

DISCUSIÓN DEL DICTAMEN

EL Sr. DOMINGUEZ ALFONSO defiende su voto particular al dictamen.

Empieza manifestando que si el dictamen anterior era malo, el nuevo es inadmisiblemente malo.

Dice que el exclusivismo de los representantes de la Gran Canaria le ha obligado a presentar el voto, elevando a preceptivas las autorizaciones de mejoras para las islas menores.

Hace historia de como nació el criterio divisionista. Aboga por la unión, que es la fuerza en todo, y más que en nada en centros como el que nos ocupa.

Crítica con todo detalle la mayor parte de las innovaciones que se introducen en el nuevo dictamen.

El Sr. MOROTE, por la Comisión, declara que, como representante de Las Palmas, no está conforme con el dictamen: es decir, que él es un vencido, y que se ha sometido para facilitar la solución del problema, reconociendo que lo más importante y urgente es devolver la paz al archipiélago.

Dice que en el dictamen lo único que se pide es que se den a Las Palmas las condiciones de vida administrativa y económica, autonomía en todos los órdenes, para no perjudicarla en su progreso, en su prosperidad.

Defiende la creación del Cabildo insular, que dice sustituirá con el tiempo a la Diputación y Comisiones provinciales.

Declara que ambos están conformes con todo lo que en el dictamen se propone, excepto con la creación de una Audiencia territorial en Tenerife, que piden los representantes de esta isla y que niega la Comisión, y el punto referente a que el delegado se entienda directamente con el gobernador, como solicitan los de Tenerife, cosa que no se concede, pues la Comisión propone y sostiene su proposición de que se entienda directamente con Madrid.

Dice que la Comisión no tiene inconveniente en poner las soluciones ya aceptadas como preceptivas.

El Sr. CANALEJAS interviene para encomiar la necesidad de abreviar este debate, toda vez que separan tan pocas diferencias a unos y a otros representantes de Canarias, pues desea llevar el asunto al Senado y rápidamente proceder a la implantación de las reformas.

Los Sres. DOMINGUEZ ALFONSO y MOROTE rectifican brevemente, retirando el primero su voto particular.

El Sr. MATOS consume el primer turno en contra del dictamen.

Señala las ventajas que proporcionará al archipiélago la admisión de determinadas reformas, y declara que los divisionistas seguirán trabajando para conseguir el logro completo de sus aspiraciones.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. BARRIOBERO.

El Sr. CANALEJAS lamenta que estén ausentes del Parlamento las personalidades más altas de la política, cuando se discute asunto de tanto interés nacional como este.

Dice que al discutirse la implantación de organismos que no figuran en la ley fundamental del Estado, se da un grande avance en el desarrollo, por todos deseado, de la vida local. Define el Cabildo como una nueva personalidad jurídica naciente, y le concede más importancia que a las Mancomunidades, afirmando que los límites de su gestión sólo se detienen ante la soberanía nacional.

Pide la ayuda de todos para que vigoricen este organismo, al par que la acción tutora del Estado.

Dice que lo de la Universidad de La Laguna debe verse con espíritu de transigencia, y que las reformas propuestas no significarán nada si no se llevan traducidas al presupuesto, y de ahí la urgencia de acabar ahora este asunto.

Se reserva la facultad de otorgar las delegaciones según lo crea conveniente, y muéstrase partidario de determinadas reformas respecto a la justicia criminal.

Vuelve a decir, y con ello acaba, que es preciso terminar en el plazo de unas horas la discusión de este asunto.

El Sr. POGGIO dice que para acelerar la discusión es conveniente que la Comisión examine las enmiendas presentadas.

El Sr. CANALEJAS acepta el plazo, pero sólo para mañana.

El Sr. AZCARATE interviene para decir que la indiferencia de la Cámara ha existido, porque hasta última hora no ha aparecido el tema interesante de los cabildos.

Aplauda la idea de éstos, si bien estima que deben reglamentarse inmediatamente para que no haya luego dudas y falsas interpretaciones.

Como el Sr. Canalejas cree que esta discusión debe terminar mañana.

El Sr. CANALEJAS dice que se reglamentarán los cabildos, pero solo en lo fundamental.

Pide que se aprueben los artículos en los que existe conformidad.

El Sr. SOL Y ORTEGA se opone a ello, y dice que conviene dejarlo hasta mañana, pues sin conocer el criterio de la Comisión sobre las enmiendas presentadas y estudiar el alcance de las declaraciones del Sr. Canalejas, ellos no pueden prestarse a que se apruebe nada.

Queda terminada la discusión de totalidad y se levanta la sesión a las ocho y media.

Del señor Sol y Ortega

NUESTRO estimado amigo particular D. Anselmo de Miranda ha recibido el siguiente despacho:

Madrid 2 (5).

Aprobóse ley Senado. No deben preocuparse organismos económicos, forestales, pues quedarán reducidos comisión presupuestos expresión conveniente. Ministro Gobernación ha biando totalidad dictamen lo ha dicho así. Queda coronada tarea patriótica. Ley es constitución justa, racional, armónica Archipiélago, que será aplaudida pronto todos isleños.

Felicitó Tenerife.

SOL Y ORTEGA.

En idéntico sentido han telegrafiado nuestros Comisionados y el Sr. Hernández Sáyer.

De San Miguel

NUEVAMENTE se dirigen a nosotros algunos vecinos del pueblo de San Miguel, rogándonos seamos portavoz de sus quejas respecto al abandono en que se halla la escuela de niños de aquella localidad.

Hace pocos días nos ocupamos de este asunto; mas, parece que o no se nos ha escuchado o no quiere atender senos. Y ello nos sorprende, conociendo como conocemos el celo con que el señor Eulate mira todo cuanto afecta a la instrucción pública.

A él nos dirigimos, por segunda vez, en nombre de varios padres de familia del mencionado pueblo, en solicitud de que se obligue al maestro de escuela a cumplir con sus deberes que parece ha olvidado, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza.

La Asamblea Federal

SEGÚN leemos en nuestro colega *El Tribuna*, de Las Palmas, la Asamblea Federal, ya clausurada, ha elegido el siguiente Consejo nacional del partido:

- D. Joaquín Pi y Arsuaga.
- Eduardo López Parra.
- Eduardo Fernández Payo.
- José Franchy y Roca.
- Anticeto Llorente.
- Aurelio Blasco Grajales, y
- Alfredo Flores.

SUBASTA

El Progreso, sociedad de construcciones económicas, anuncia una segunda subasta de las fincas que se detallan a continuación:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14 por el precio de 8,500 ptas.

Una casa en la misma calle marcada con el número 29 por el precio de siete mil doscientas pesetas.

Una casa en construcción, contigua a la anterior, número 31, de la misma calle, por el precio de 5,200 pesetas.

Esta subasta se verificará el día 6 del próximo Julio a las dos de la tarde en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

No se admitirán proposiciones que no cubran el ochenta y cinco por ciento del valor de dichas fincas.

El pago de la finca que se adquiera será al contado y si se presentase más de una proposición para una misma finca se admitirá la puja a la llana durante la media hora subsiguiente a la anunciada para la subasta.

Las negociaciones franco-españolas

Le Temps publica un telegrama de su corresponsal en Madrid en el que afirma que las negociaciones no adelantan un paso porque, a juicio suyo, los negociadores españoles no dejan de oponerse a todas las proposiciones francesas.

Añade que esa intransigencia es tanto más singular, cuanto que, según el corresponsal, hay motivos suficientes para creer que la deploración elevadas personalidades, y sólo la fomentan algunos funcionarios a quienes se ha dejado demasiada libertad en este asunto.

"Le Siècle" publica también un violento artículo, en el que manifiesta que

Francia no debe consentir en su zona la intromisión de las órdenes religiosas españolas, porque contribuirán, a causa de su tradición y de sus procedimientos, a irritar a los musulmanes, y esto sería funesto para la paz y para la alta misión del protectorado.

DE LA POLICIA

Seguridad

Accidentes casuales
Ha sido curado en el Hospital civil de una herida incisa con rasadura de carne en la cara exterior del antebrazo izquierdo. Teófilo Campos García, producida en ocasión de hallarse herrando una bestia.

—En el mismo establecimiento fué curado de una herida en la frente el niño de seis años de edad, Manuel Velázquez Soriano, producida por una caída.

—También ha sido curado de una herida en el pie izquierdo producida con un cristal, el niño Carlos Córdoba Fariña.

Espectáculos

Salón Novedades
CONTINÚAN obteniendo verdaderos triunfos Mile. Estrella y Mr. Rosales con sus trabajos, sorprendentes y notabilísimos, de trasmisión del pensamiento. No hay tal combinación, como creen algunos. Una combinación de palabras sería indudablemente más imperfecta que la verdadera trasmisión mental, cosa anormal desde luego, pero lógica y ya de sobra explicada.

Para los que han tomado con más calor la cuestión y, según hemos apreciado, quieren estudiar el fenómeno desde diferentes aspectos, sería de mucha actualidad una crónica de nuestro querido compañero Maffiotte, publicada en este diario sólo hace algún tiempo y titulada *La trasmisión del pensamiento*.

El fenómeno es real y eminentemente científico y las facultades de Mile. Estrella y Mr. Rosales, de las más desarrolladas que hemos tenido ocasión de admirar por aquí.

Los simpáticos bailarines *Atara y Román* siguen cosechando abundantes aplausos.

Parque Recreativo

Esta noche harán su *debut* trabajando en ambas secciones los excéntricos pantomimistas *Les Fhantos*.

A última hora se nos dice que unos notabilísimos artistas ingleses que van de paso, darán esta noche en el Parque una magnífica función, se trata, según parece, de verdaderas notabilidades en el género de *variétés* y seguramente el éxito de esta noche será soberbio y acaso uno de los más brillantes de cuantos se han logrado en el Parque.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 3 (9⁵⁰).

La situación del Gobierno
El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha hecho terminantes manifestaciones referentes a que se halla resuelto a despejar esta tarde mismo la situación.

Se esperaba...
El diputado Sr. Llanós ha presentado al Congreso una proposición haciendo extensivas a las islas Baleares las reformas contenidas en el proyecto que se acaba de aprobar para Canarias.

Comentarios
Esta proposición del Sr. Llanós está siendo comentadísima por todos los elementos que se hallan relacionados con el asunto.

Mesa.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso, de esta Capital, número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912.

NOTICIAS

Donativo.— Los intérpretes de esta Capital Eladio Hernández, Juan Antonio Cruz, Miguel Segurra, Juan F. Bello, Antonio Cabrera, Luis Baz-zochi, Pablo Expósito, David Bendhagi, Agustín Barz Isaac Efergum, Fernando Melo, Nazario Alamó, Enrique Jaroch, Pedro Sedgassi, Manuel Tobares, Horacio Alfaro y Benito Toledo, han donado 85 pesetas al Hospital de niños y 42.50 al Asilo de Mendigos.

Prórroga.— Al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz se le ha concedido una prórroga de un año, para la terminación de las obras del muelle desembarcadero de la *Caleta del Rey*, en dicho puerto.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria" llegará a este puerto el día 5 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **Spreewald** llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Notas marítimas

Vapores del 3 de Julio

- 1723—10—*F. Heredia*, noruego; de 568 toneladas; de Burdeos, con 1 pasaj. y 15 tripulantes; cap. Borch y consig. Hamilton.
- 1723—11—*Jeanette Woermann*, alemán; de 2.229 tons., de Hamburgo y escalas para Duna y escalas, con 29 trips; consignatario, Ahlers.
- 1724—12—*Sapele*, inglés; de 2.152 tons.; de Forcados y escalas para Liverpool, con 21 pasaj. y 47 trip.; cap. Johnson y consignatario, Elder.
- 1725—13—*Hilglade*, inglés; de 3.548 tons., de New Castl para Santos, con 27 tripulantes; cap. Johnson y consig. Cory.
- 1726—14—*Villarreal*, español; de 1.578 toneladas, de Barcelona y escalas para los mismos puntos, con 7 pasaj. y 41 trips; capitán. Llorca y consig. Brage.
- 1727—15—*Seagull*, español; de 241 tons., de Puerto Cruz, con 19 trip.; cap. Marrero y consig. Elder.
- 1728—16—*Carmen*, español; de 303 tons., de San Juan y escalas para San Sebastián, con 17 pasaj. y 18 trips; patrón, Jerez y consignatario, Hamilton.
- 1729—17—*Chasna*, español; de 202 tons.; de Puerto Cruz, con 20 trips; patrón, Artega y consig., Hamilton.
- 1730—18—*Guanche*, español; de 257 tons., de Icod, con 20 trips; patrón; Saavedra y consignatario, Pyffes.
- 1731—19—*Teneriffe*, inglés; de 1.800 tons., de Hamburgo y escalas, con 5 pasaj. y 3 tripulantes; cap. Speakman y consig. Elder.
- 1732—20—*Gorkha*, inglés; de 6.287 tons., de East London y escalas, con 104 pasaj. y 148 trips; cap. Fulverwell y consignatario, Hamilton.

La Bota Militar

Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado a mano; perfección en calzado para militares.
J. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

es la nueva colección de la 4^a serie con que sigue obsequiando a sus favorecidos la acreditada fábrica de cigarrillos "PROGRESO".

Esta fábrica deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, pondrá dentro de breves días a la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho y oro. Estos cigarrillos confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de parafina químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible poder fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife y a ella se debe el adelanto actual; queriendo pues sostener su nombre de PROGRESO prepara grandes reformas que merecerán la aprobación general.

—ALFONSO XIII, 54—

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.
Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.

Pinillos, Izquierdo y C.^a

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.



ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrin.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

DISPESINA — CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidos, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina.

MANUEL CRUZ, San José, 8.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga. Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa. El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Este no es mera charlataneria: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depósitos del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna: en casa de D. Carlos González Carrillo.

Pérdida. En la Rambla de Pulido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro. El que las entregue en la calle de la Rosa número 25 se le gratificará.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. — Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero — comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado.

De venta, Imp. García Cruz

Se vende garantizada, en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beattell, semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana oscura, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, a 40 ptas. la libra.

Dulces secos riquísimos de Tánger, a tres pesetas el kilo. — Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por tales. Informará el Admor. de este periódico.

Códigos de Comercio, 4 50 pesetas. Código civil, 4 pesetas. Código penal, 2 50 ptas. De venta Imp. García Cruz.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. — Para los pobres, de 4 a 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero



¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Si, señor "El Guanche" VALENTIN SANZ, 27 es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

París-House

Antigua FONDA PENINSULAR

hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje a precios moderados Comidas a todas horas

Cocina francesa, inglesa y española, a cargo de un excelente cocinero.

París-House, Cruz Verde, 16.

Sobres y Papeles COMERCIALES para cartas, se venden, timbrados y sin timbrar, en la Imprenta García Cruz.

Blas Clavijo Almenar

ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Seris, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Miraflores, número 36.

También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Pulido, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

Sellos de cautchú. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, calle de S. José, núm. 36.

S OMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras-inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — Precios módicos. Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7 Tenerife.

A los fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos LA DISTINGUIDA, de Ignacio Zamorano, Valentin Sanz, 6, ha puesto ya a la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, a que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan Sin Rival; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende a pesetas 0'20 cada paquetito.

Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.

No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirijirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará á este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Garth Castle	20 Junio
	Corinthio	21 "
	Wakanul	22 "
	Gloucester Castle	23 "
	Rimutaka vía Gibraltar	24 "
	Insiwa	25 "
	Rimutaka, vía Gibraltar	26 Julio
	Karamea	4 "
	Goorkha	4 "
	Rahine	6 "
	Pakeha	6 "
	Comrie Castle	7 "
Durham Castle	10 "	
Moravian	11 "	
Inyati	12 "	
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Braemar Castle	6 Junio
	Dunluce Castle	21 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina	13 Junio
	Athenic	27 "
Cape Town y puertos de Australia	La Plata vía Las Palmas, Vigo y Amberes	26 Junio
	Sparta	27 "
HAMBURGO	Sprewald, Vigo, Amberes y Hamburgd.	6 Julio
BUENOS AIRES	Frankenwald	3 Junio
	Bavaria	2 Julio
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.
11 Julio el vapor **San Mateo**

18 Julio el vapor **San Andrés**
25 Julio el vapor **San Luar**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

8 Julio el vapor **Stellia** | 20 Julio el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 10 Avetoro
18 Aguila
24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 30 de Junio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

LAMA

saldrá de este puerto el día 5 de Julio, con destino á

Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

para donde admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor

LAURA

saldrá de este puerto el 6 de Julio de 1912 para

Santo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagos á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.


Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

El Uruguayo

de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Julio con destino á

Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Bonny

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio con destino á

HAMBURGO

con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 2 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés

PATANI

de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 9 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 100 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN É INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor Hespérides , Capitán Miró: los días 1 y 17.	Vapor Atlante , Capitán Maestre: los días 13 y 28.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor Reina Victoria , Capitán Roquette: los días 8 y 23.	Vapor Hespérides , el día 15 á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA



AGUA POXASHA GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina á Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: **DR. VEREMUND CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima y del juego del palo, de Fotografía, etc., Libros para enseñar idiomas, Diccionarios, Libros de estudio para escuelas, Planas, Polvos para tinta, Libros de cocina, Libros de chistes y cuentos.

En todos los correos se reciben obras y novelas nuevas : : : :

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, 1/1 peseta.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36